

## CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA ACTUALIZACIÓN EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

Los abajo firmantes, actuando en calidad de representante legal y revisor fiscal de la **FUNDACION HOGAR SAN CAMILO** identificada con NIT **802.019.565-2** 

## **CERTIFICAMOS**

Que la FUNDACIÓN HOGAR SAN CAMILO, ha cumplido con la obligación de presentar declaración de renta y complementarios de manera ininterrumpida desde su creación, siendo la ultima la presentada por el año gravable 2019, de la fecha 10 de junio de 2020.

Que la FUNDACIÓN HOGAR SAN CAMILO, ha cumplido con la normatividad tributaria para entidades del Régimen Tributario Especial, establecida en el Titulo VI del Libro Primero Estatutario y sus decretos reglamentarios.

Cumplimos cabalmente los requisitos para solicitar ante la DIAN la actualización para la permanencia de la FUNDACIÓN HOGAR SAN CAMILO, dentro del Régimen Tributario Especial de acuerdo con las exigencias de la Ley 1819 de 2016.

En el año 2020 cumplimos cabalmente con los suministros de la información que compone el registro WEB, de que trata los artículos 364-5 del Estatuto Tributario y 1.2.1.5.13 del Decreto 2150 de 2017, y de manera simultánea hicimos la solicitud de permanencia y clasificación en el régimen Tributario Especial.

Se expide la presente certificación en Barranquilla a los 26 días del mes de marzo de 2021.

HUBERTUS PETRUS IDA VAN NEERVEN C.E.185.611

Representante Legal

ROBINSON WILFRIDO ALVAREZ GIRALDO C.C. 8.674.148

Revisor Fiscal TP 62500-T